MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 15 de julio de 2016

Señores
PUNTO ELECTRICO S.R.L.
Ruc.: 80076907-4
Tel.: 061-574377 / 0983-597444
EMAIL: puntoelectric@hotmail.com
C.D.E. - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/16 – "Adquisición de Materiales Eléctricos". (Segundo Llamado). ID Nº 302076** a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de los Ítems, de la mencionada contratación a la Empresa **PUNTO ELECTRICO S.R.L.**, acorde a la Resolución Nº 1160/I.M de fecha 14/07/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Imprimir mensaje - Outlook.com https://blu176.mail.live.com/ol/mail.mvc/PrintMessages?mkt=es-py

Imprimir Cerrar

Notificación

De: **U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: viernes, 15 de julio de 2016 01:14:58 p.m.
Para: puntoelectric@hotmail.com (puntoelectric@hotmail.com)
1 archivo adjunto
Notificación P.E..pdf (480,0 kB)

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 15 de julio de 2016

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Ruc.: 80002756-6
Tel.: 021-560220
EMAIL: emporio.ferre@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/16 – "Adquisición de Materiales Eléctricos". (Segundo Llamado). ID Nº 302076** a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de los Ítems, de la mencionada contratación a la Empresa **PUNTO ELECTRICO S.R.L.**, acorde a la Resolución Nº 1160/I.M de fecha 14/07/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Imprimir mensaje - Outlook.com

https://blu176.mail.live.com/ol/mail.mvc/PrintMessages?mkt=es-py

Imprimir

Cerrar

Notificación

De: **U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: viernes, 15 de julio de 2016 01:13:41 p.m.
Para: emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)
1 archivo adjunto
Notificación E.F..pdf (473,9 kB)